

En las trincheras de papel del carlismo: *El Siglo Futuro* y la batalla cultural de la Restauración (1875-1885)

In the Paper Trenches of Carlism: *El Siglo Futuro* and the Cultural
Battle of The Restoration (1875-1885)

José Luis Agudín Menéndez

Universidad de Oviedo

jlagudin@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7324-9937>

Recibido: 19 de diciembre de 2023 - Aceptado: 26 de febrero de 2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

José Luis Agudín Menéndez, “En las trincheras de papel del carlismo: *El Siglo Futuro* y la batalla cultural de la Restauración (1875-1885)”, *Hispania Nova*, número extraordinario 2025: 79 a 98.
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2025.8311>

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen

No es cierto que la Comunión Católico-Monárquica viviera una parálisis tras la commoción de la derrota del carlismo en los campos de batalla en 1876 frente a la naciente Restauración. Y no lo fue porque esta libró de nuevo una batalla a través de la prensa, único medio de comunicación mediante el que el carlismo mantenía aún su presencia y garantizaba la comunicación con sus partidarios. Una de las bases del renacimiento periodístico católico-monárquico vino de la mano del clan Nocedal y el diario *El Siglo Futuro* (1875-1936). Sin él no podemos entender la resistencia cultural frente a la Restauración canovista, manifestada a través de los desafíos que supusieron la organización de peregrinaciones y la instrumentalización de centenarios. Estas fueron, tan sólo, dos de las muestras de la capacidad movilizadora del nocedalismo, aunque hubo otras como bien pudiera ser el predicamento del abstencionismo electoral.

Palabras clave

Carlismo, Prensa Tradicionalista, *El Siglo Futuro*, Cándido Nocedal, peregrinaciones, centenarios, Restauración Borbónica.

Abstract

It is not true that the Catholic-Monarchical Communion experienced a paralysis after the shock of the defeat of Carlism on the battlefields in 1876 against the nascent Restoration. And it was not because it once again waged a battle through the press, the only means of communication through which Carlism still maintained its presence and guaranteed the organization of its supporters. One of the bases of the Catholic-monarchical journalistic renaissance came from the Nocedal clan and the newspaper *El Siglo Futuro* (1875-1936). Without him we cannot understand the cultural resistance against the Canovist Restoration, manifested through the challenges posed by the organization of pilgrimages and the instrumentalization of centenarians. These were just two of the examples of the mobilizing capacity of Nocedalism, although there were others, such as the predicament of electoral abstentionism.

Keywords

Carlism, Traditionalist Press, *El Siglo Futuro*, Cándido Nocedal, peregrinations, centenaries, Bourbon Restoration.

Introducción

A punto de terminar el invierno de 1876 el pretendiente carlista al trono de España, Carlos VII, abandonaba España y creyendo que aquella marcha sería algo momentáneo. El mítico *Volveré* que pronunció antes de cruzar los Pirineos no llegó en ningún momento posterior a sustanciarse. Hacía apenas un par de años que su primo, el jovencísimo Alfonso XII, había sido aupado al trono no por los mecanismos legales pretendidos por el principal artífice del nuevo sistema político, Antonio Cánovas del Castillo, sino a través del típico alzamiento militar decimonónico. En este caso fue el general Arsenio Martínez Campos quien se levantó en Sagunto proclamando rey al vástago de la *reina de los tristes destinos*, Isabel II, en afortunada expresión galdosiana. De suerte que se ponía fin a la experiencia política del Sexenio Democrático (1868-1874), que en el caso del carlismo había tenido muchos significados. Más allá de suponer, una vez más, que los acérrimos seguidores de don Carlos se *echasen al monte*, este período tuvo una trascendencia en la rápida aprehensión legitimista de los mecanismos políticos en la que no poco tuvo que ver su alineamiento con la facción extrema del Partido Moderado: los neocatólicos¹. Había una combinación, como ha destacado con acierto Jordi Canal, de vías legales e insurreccionales, aunque estas últimas acabasen por imponerse para desgracia de los que seguían a Cándido Nocedal². También los carlistas recurrieron a otros mecanismos que respaldaron su implicación en la contienda política. Fundaron diarios y periódicos de distinta periodicidad y temática, así como se valieron de otros instrumentos propagandísticos. Se trataba de llegar por todos los medios posibles a la captación de nuevos adeptos. Tanto el estallido de la segunda carlistada en la primavera de 1872 como la ulterior suspensión de la prensa carlista por el general Serrano luego del golpe de estado de su homólogo Manuel Pavía frenaron en seco todos los esfuerzos que el tradicionalismo católico-monárquico venía haciendo en esta materia desde la retaguardia.

Como decíamos, en 1876 acababa una guerra para el carlismo, pero empezaba otra doble. Una fue externa y, de algún modo, violenta; la otra interna e incruenta. La de carácter interno ponía en tensión a los componentes de la *amalgama católico-monárquica* que se había conformado prácticamente un decenio antes, mientras que la externa enfrentaba a una Comunión en reconstrucción con un régimen que intentaba mermar su apoyo popular y acallar sus protestas mediante la censura o impidiendo la publicación de sus periódicos. En cualquier caso, las insurrecciones no habían perdido interés para

1. Begoña Urigüen, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo* (Madrid: CSIC, 1986); Carlo Verri, *Los carlistas en las Cortes Constituyentes (1869-1871)* (Zaragoza: PUZ, 2023).

2. Jordi Canal, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España* (Madrid: Alianza, 2000), 158.

los carlistas, pero reinaba desde luego la descoordinación y el desconcierto. Las alianzas con los republicanos zorrillistas, que se iniciaron justamente al finalizar las guerras civiles, significaron en el caso de prebostes significados del carlismo —desencantados como estaban por el fiasco de la carlistada— el abandono de la causa, así como la necesidad de probar suerte en otras facciones políticas en las que las rencillas tampoco se ausentaron³. Fueron, en todo caso, dos conflictos en los que el papel impreso tuvo mucho que decir para explotar, por una parte, las contradicciones del nuevo sistema y atacar a los católicos que se iban sumando y, por otra parte, ahondar en la herida abierta por los personalismos presentes dentro de la inestable Comunión.

Fue en este contexto en el que se reconstruyó la infraestructura periodística del carlismo. En puridad, tal reconstrucción no fue netamente legitimista; más bien cabría decir que fue una teledirigida por el grupo nocedalista, echando sus raíces con la fundación del periódico madrileño *El Siglo Futuro* (1875-1936). Hacía más de un año que no había diarios y publicaciones de distinta periodicidad neocatólicas y carlistas por las prohibiciones impuestas a este respecto por el general Serrano, mantenidas por Cánovas, que impidieron la libre circulación de la prensa carlista y republicana. La significación de *El Siglo Futuro* en la historiografía del liberalismo y la del carlismo no ha sido desde luego afortunada. Los papeles desempeñados por su orientador Cándido Nocedal y por su fundador Ramón Nocedal tenían no poca responsabilidad en la referida percepción⁴. Ni que decir tiene, asimismo, la línea editorial catastrofista que caracterizó a su extensísima trayectoria.

Comoquiera que sea y en relación con el relato historiográfico que ha venido mereciendo el análisis del carlointegristmo durante la Restauración, se ha orientado a la comprensión de los motivos que condujeron al cisma integrista que aconteció en 1888⁵ y de otros acontecimientos que marcaron el pulso por la cuestión religiosa entre tradicionalistas carlistas e íntegros y pidalinos. Así, mientras Begoña Urigüen había dado a conocer a los perfiles y antecedentes de los miembros del grupo neocatólico —que también operaron durante los años álgidos de la Restauración—, de su prensa y sus polémicas se ocuparon otros estudios tan competentes como los de Solange Hibbs, José María Magaz y Marta Campomar Fornielles. Esta última focalizó su atención, sin embargo, en la recepción que hizo el carlointegristmo de la obra cumbre del célebre polígrafo cántabro Marcelino Menéndez Pelayo: la *Historia de los Heterodoxos Españoles*⁶. De modo gene-

3. Jordi Canal, “Republicanos y carlistas contra el Estado: Violencia política en la España finisecular”, *Ayer*, 13 (1993): 59-67; Ángel Duarte, “El carlista y el republicano: rivales y enemigos”, en *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX* (Pamplona: Gobierno de Navarra, 2009), 244-246. Nuevas perspectivas en torno al final de la Segunda Guerra Carlista se plantean en uno de los artículos de este dossier, concretamente en el firmado por el profesor Lluís Ferrán Toledano González, donde se describe cómo el gobierno de Cánovas recurrió al soborno de los caudillos de Carlos VII en un momento de crisis en el carlismo: “Las sombras del Rey Soldado. Corrupción, complot y traición en tiempos de Restauración (1875-1876)”, *Hispania Nova*, número extraordinario (2025): 59-78.

4. Conde de Rodezno, *Carlos VII. Duque de Madrid* (Madrid: Espasa Calpe, 1929), 223-224; Conde de Melgar, *Veinte años con don Carlos* (Madrid: Espasa Calpe, 1940), 148-154.

5. Un buen resumen de los diferentes puntos de vista puede leerse en Jordi Canal, *Banderas blancas, banderas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939* (Madrid: Marcial Pons, 2006), 77-96.

6. Domingo Benavides Gómez, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931* (Madrid: Editora Nacional, 1978); Marta María Campomar Fornielles, *La cuestión religiosa en la Restauración*.

ral, las principales polémicas en la cuestión religiosa habían contado previamente con un seguimiento bastante solvente, como el que llevó a cabo Domingo Benavides. A una escala regional, pero inscribiendo los avatares del pujante integrismo catalán a las campañas protagonizadas por los Nocedal, se sitúa el no menos relevante trabajo firmado por Casimir Martí y Joan Bonet⁷. Por último y no menos importante, aportaron una óptica diplomática del asunto visiones como las de Cristóbal Robles y el ya mencionado José María Magaz. Pero y por lo que concierne al carlismo, la pregunta fundamental sigue siendo qué fue lo que realmente aconteció en aquella oscura década que comprende desde la fundación de *El Siglo Futuro* hasta la defunción de Cándido Nocedal, así como lo que pasó desde su desaparición hasta el cisma⁸. No se puede obviar la palpable desorganización que reinaba dentro de la Comunión ni tampoco el desinterés de un pretendiente envuelto en varios escándalos que mermaron su celebridad, que sería recuperada tras el golpe de timón luego del divorcio de 1888⁹. En puridad, cabe plantearse la pregunta de si en el decenio previo se asistió o no a un intento de reorganización. A tenor de lo acontecido en los años que siguieron al cisma del integrismo desde luego que no. Ahora bien, la voz de la resistencia carlointegrista no solo se pudo oír en el parlamento, a pesar de la práctica del retramiento, sino mediante la prensa, que se convirtió entonces en uno de los recursos fundamentales. Con todo, la identidad de carlistas como tales no pudo ser exhibida en un primer momento, hubo que esperar a la promulgación de la Ley Gullón de 1883 para observar una pugna en condiciones entre nocedalistas y *feístas* por demostrar cuál de los periódicos defendía mejor al rey-pretendiente.

La Comunión Católico-Monárquica y su prensa fueron una parte más del engranaje político y comunicativo de la Restauración. Pero no por ello debemos dejar de lado la consideración del carlointegrismo como una cultura de resistencia, elemento distintivo en la historia de este movimiento socio-político. Durante aquellos primeros años tal resistencia se volcó en una batalla cultural contra las imposiciones del liberalismo doctrinario canovista. La década inaugural en que se publicaron diarios como *El Siglo Futuro* se trataba de un contexto marcado por la *Kulturkampf* en la recién unificada Alemania guillermina y la ofensiva que dirigió el canciller Otto von Bismarck contra los católicos y el partido que los defendió, contrario a la unión, el *Zentrum*¹⁰. En España no fue total-

Historia de los Heterodoxos españoles (Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1984); José María Magaz, *La Unión Católica (1881-1884)* (Roma: Iglesia Católica, 1990); Solange Hibbs-Lissorgues, *Iglesia, Prensa y sociedad en España (1868-1904)* (Alicante: Institución Juan Gil-Albert, 1995).

7. Joan Bonet i Baltá y Casimir Martí, *L'integrisme a Catalunya. Les grans polèmiques, 1881-1888* (Barcelona: Fundació Caixa Barcelona, 1990).

8. Y todo ello pese a contribuciones como las de Jordi Canal, más centradas en la comprensión del ensayo de modernización desplegado por el carlismo liderado por el marqués de Cerralbo poco después del cisma integrista: *El carlismo..., op. cit.*, 218-223. Ofrece también un bosquejo adecuado de aquellos años Javier Real Cuesta, *El carlismo vasco, 1876-1900* (Madrid: Siglo XXI, 1985), si bien le servían para introducir la particular reorganización carlista en País Vasco, o Agustín Fernández Escudero, que examinó los condicionantes que encumbraron a Cerralbo como jefe-delegado de la Comunión en la década finisecular, en *El marqués de Cerralbo. Una vida entre el carlismo y la arqueología* (Madrid: La Ergástula, 2015).

9. Sobre el *affaire* del toisón de oro, véase Jordi Canal, *El carlismo..., op. cit.*, 213-215.

10. Michael Burleigh, *Earthly Powers. Religion and Politics in Europe. From the Enlightenment to the Great War* (Londres: Harper, 2006), 333-335. Gabino Tejado se mantuvo al tanto de esta cuestión, tal y como

mente, porque Antonio Cánovas desde un primer momento trató de amansar las aguas turbias con la Iglesia mediante toda clase de prebendas, pese a lo que proponían ciertos artículos de la Constitución de 1876. Contrarrestar ese efecto balsámico que el canovismo supuso en el plano religioso fue uno de los asuntos en los que más se implicó sin lugar a dudas la prensa carlista, que empezó a resurgir de sus cenizas antes y sobre todo después del final de la segunda carlistada.

En este artículo se pretende repasar cómo *El Siglo Futuro* se convirtió en la vanguardia de la resistencia inocua del tradicionalismo nocedalista en los momentos álgidos de la Restauración canovista. En este análisis, en el que la prensa constituye una fuente fundamental, aunque también se recurre, de forma circunstancial, a la documentación procedente del fondo personal de Melchor Ferrer en el Archivo General de la Universidad de Navarra, los de los Ministerios de Interior y Asuntos Exteriores del Histórico Nacional o el Legado Ramón Nocedal en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, se presta atención, primeramente, a la reconstrucción de la infraestructura periodística al servicio de la Comunión Católico-Monárquica y, en especial, a la etapa fundacional y temprana trayectoria de *El Siglo Futuro*¹¹. A continuación, se atiende a aquellas manifestaciones mediante las que el periódico mantuvo un pulso con el sistema y los perjuicios que el canovismo le ocasionó en materia de censura. No se puede terminar sin repasar los desencuentros internos que libró este periódico con el otro conspicio representante del carlismo en Madrid: *La Fe*.

La prensa carlista durante los primeros años de la Restauración

Como ya se ha indicado, el fin accidentado de la I República y la llegada al poder del general Francisco Serrano perjudicaron sobremanera a la causa católico-monárquica en la retaguardia capitalina. Así pues, desaparecían de escena dos célebres diarios: *La Esperanza* (1844-1874) y *El Pensamiento Español* (1860-1874); el uno carlista y el otro neocatólico¹². La existencia de ambas sensibilidades periodísticas en el seno de la *amalgama contrarrevolucionaria católico-monárquica* fue una constante entonces y volvería a serlo

muestra uno de sus artículos: “Cuatro locos (IV)”, *El Siglo Futuro* (en adelante, *ESF*), 5 de enero de 1878.

11. Sobre la trayectoria de este rotativo, entre otros, cabe remitirse a José Navarro Cabanes, *Apuntes bibliográficos sobre la prensa carlista* (Valencia: Sanchis, Torres y Sanchis, 1917), 104-107; Jesús Timoteo Álvarez Fernández, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes del sistema (1875-1883)* (Pamplona: EUNSA, 1981), 252-269; Solange Hibbs-Lissorgues, *Iglesia, prensa y...*, *op. cit.*; y José Luis Agudín Menéndez, “*El Siglo Futuro* (1914-1936): órgano del integrismo y de la Comunión Tradicionalista” (Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2021).

12. Todavía queda mucho por hacer en lo que atañe al estudio de la prensa carlista, a pesar de que se cuenta con esa suerte de *vademécum* debido al carlista valenciano José Navarro Cabanes, *Apuntes bibliográficos* o los recuentos de Melchor Ferrer, al final de cada uno de los 31 volúmenes de su *Historia del Tradicionalismo Español* (Sevilla: Editorial Católica, 1941-1979). De todos modos, en los últimos años se constata un aumento de trabajos en torno a esta cuestión. Así pues, se responde en condiciones a la demanda que hace decenios expresó Vincent Garmendia. Baste con mencionar como muestra de todo ello a Francisco Javier Caspistegui, *Espacios de la propaganda carlista* (Pamplona, Gobierno de Navarra, 2021), 56-75; o la presentación de Jordi Canal, “Introducción: el carlismo y la prensa”, al dossier “*Un arma poderosa. Un siglo de Prensa y política en el carlismo (1833-1936)*”, en *Pasado y Memoria*, nº 26 (2023): 1-6.

decenios más tarde con la formación de una nueva *amalgama tradicionalista*¹³. De suerte que, el 19 de marzo de 1875, se fundó *El Siglo Futuro* y no lo hizo en un contexto especialmente propicio para Cándido Nocedal, una personalidad sin apenas relevancia en la praxis política carlista tras la caída en desgracia de su táctica legalista con motivo del estallido de la Segunda Guerra Carlista¹⁴. En las postrimerías del conflicto don Carlos requirió sus servicios para encabezar a los católico-monárquicos en Madrid. ¿Qué motivó esta decisión? ¿Tal vez su ascendencia dentro del liberalismo moderado para lograr el respaldo de otras figuras proclives ya a Alfonso XII y al canovismo? O, lo que parece más probable, dar la batalla propagandística cuando las circunstancias fueran propicias para favorecer el relato carlista. Aunque no parece que Nocedal fuera el único en haber movido ficha, a tenor de una denuncia que dirigió un periódico como *La Fe* pocos años después de su fundación. Nos referimos a la aparición de *El Siglo Futuro* y la permisividad de las autoridades restauracionistas. Su principal antagonista en el marco de la Comunión Católico-Monárquica sostenía que la amistad del suegro de Ramón Nocedal con el gobernador provincial de Madrid debió ayudar, sin duda, a abortar el retorno a las calles de los diarios más proclives a don Carlos¹⁵. No sabemos hasta qué punto pudieron ser posibles tales injerencias. En la documentación del Archivo Histórico Nacional consta la petición de fundación de dos cabeceras de naturaleza carlista: una de ellas se refería a *El Siglo Futuro*¹⁶. La otra era una solicitud para la publicación de *El Correo de España*¹⁷. Se desconoce también (y cabe preguntarse por ello) si don Carlos tuvo alguna influencia en la constitución de la célebre cabecera. Todo parece indicar que no por la propia coyuntura bélica en la que se hallaba enfrascado.

No obstante, tiempo después de la partida rumbo al exilio, Carlos VII dejó claro a la Junta Carlista encabezada por los militares más leales (marqués de Valde-Espina, Rafael de Tristany, Carlos González Boet, Antonio Lizárraga, Gerardo Martínez de Velasco, Ramón Argonz...) la necesidad de que el carlismo se conociese en la prensa por todos los medios posibles. Ya reconocía al mismo Louis Veuillot, en una misiva aparecida en las páginas de *L'Univers*, la valía que para la Comunión Católico-Monárquica tenía el uso del arma propagandística en un momento en el que los diarios carlistas brillaban por su ausencia, a pesar de la fundación de *El Siglo Futuro*: “Hay escritos que equivalen a batallas: los escritos de su periódico a favor de mi causa son las mejores victorias”¹⁸. No obstante lo dicho y con relación

13. Lo de *amalgama contrarrevolucionaria* se conceptualiza en los trabajos de Jordi Canal, *El carlismo...*, *op. cit.*, 23-24 y *Banderas blancas...*, *op. cit.*, 20-46 y 96.

14. Ignacio Hoces Íñiguez, *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política* (Madrid: Doce Calles, 2022).

15. *La Fe*, 5 de agosto de 1880 y Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español. II: de la revolución de septiembre al desastre colonial* (Madrid: Editora Nacional, 1971), 304-306. La respuesta de los Nocedal en *ESF*, 2-6 de agosto de 1880.

16. *Concediendo autorización a D^r. Ramón Fdez. Pacheco, para publicar un periódico en esta corte con el título de “El Siglo Futuro”*, 1875, Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), *Fondo Ministerio del Interior*, leg. 1977, exp. 26.

17. *Concediendo autorización a D^r. José M^{ra}. Ortega para publicar un periódico con el título El Correo de España*, 1875, AHN, *Fondo Ministerio del Interior*, leg. 1977, exp. 15.

18. *Carta de Carlos VII a Louis Veuillot*, 23 de marzo de 1875, reproducida por *ESF*, 11 de mayo de 1875.

a las instrucciones que dirigió a los miembros de la Junta Carlista, el rey pretendiente estipuló que

Uno de los trabajos a que dedicará la Junta su atención preferente es a formalizar una verdadera y muy laboriosa cruzada de propaganda por los medios más hábiles e ingeniosos y en todos los extremos imaginables que lleguen a estar a su alcance; así, no descuidará, por de pronto, hacer sentir su mano con arte en la Prensa liberal, para que de modo indirecto contribuya a vigorizar nuestra existencia política, y procurará hacer uso de los periódicos extranjeros para proclamar y hacer proverbial que el partido vive, que Carlos VII confía en su misión y está siempre dispuesto a sacrificarse por España, sin abdicar jamás los principios que sostuvo con la espada en la mano. Cuando las circunstancias vayan permitiéndolo, deberá salir a la luz la Prensa carlista, pero que sea carlista puramente, sin mixtificación alguna, y para que sostenga nuestra bandera sin tacha. Establecerá y multiplicará relaciones con España y nuestros amigos del extranjero, de manera que no carezca de correspondentes y de elementos para dilatar y fortificar la influencia y trascendencia del partido¹⁹.

Con *El Siglo Futuro* puede decirse que se inició la primera recuperación de la prensa de la Comunión Católico-Monárquica hasta el decenio de 1890, en el que viviría un nuevo reflujo condicionado por la ruptura liderada por Ramón Nocedal. Hasta entonces y por lo que se aprecia en los recuentos bastante dispares de José Navarro Cabanes, Melchor Ferrer, Jaime del Burgo y otros cronistas inscritos en esta órbita ideológica, en la reconstitución de empresas periodísticas estos no hacían una diferenciación en la definición ideológica de las cabeceras como carlistas, tradicionalistas, integristas o católicas. Tanto las referidas disparidades como las indefiniciones ideológicas, así como el hecho de que en tales trabajos se incluyeran o no otras publicaciones de Madrid y provincias, llevan a confusión en líneas generales al investigador, como ya han destacado Begoña Urigüen y más recientemente Javier Caspistegui²⁰.

La legislación gubernativa era a este respecto muy taxativa, como también ocurrió con la prensa republicana. *La Fe* apareció el 1 de diciembre de 1875, unos meses después de *El Siglo Futuro*, y vino a ser una reencarnación en toda regla del célebre diario *La Esperanza*. De hecho, *La Fe* quedó en manos de notabilidades procedentes de *La Esperanza*, como Antonio Juan de Vildósola, antiguo redactor, y Vicente de la Hoz y Liniers, exdirector del diario. Como es sabido, tras unos años de convivencia más o menos armónica con la mascota periodística de Cándido Nocedal y debido a las ambiciones políticas de este a partir de 1879 sobre el huérfano liderazgo político católico-monárquico, todo cambió. Por su parte, *El Fénix*, que fue dirigido por un estrecho colaborador de Carlos VII y primigenio redactor del rotativo de Nocedal, Ceferino Suárez Bravo, fue de los primeros en abandonar el barco carlista atraído por el llamamiento de Alejandro Pidal a las masas

19. Carlos de Borbón y Austria-Este, *Instrucciones a la Junta Carlista*, 30 de marzo de 1876, documento reproducido por Melchor Ferrer, *Historia del Tradicionalismo...*, T. XXVIII-II, *op. cit.*, 13.

20. José Navarro Cabanes, *Apuntes bibliográficos de...*, *op. cit.*; Melchor Ferrer, *Historia del Tradicionalismo...*, T. XXVIII-II, *op. cit.*, 229-235; Begoña Urigüen, *Orígenes y evolución...*, *op. cit.*, 23; Francisco Javier Caspistegui, *Espacios de...*, *op. cit.*, 57-59 y 187-188.

carlistas, masas que luego encuadraría en la Unión Católica²¹. Tal llamada no fue muy mal vista por todos los carlistas e incluso el propio don Carlos no la percibió en un principio tan negativamente.

Sobre esas bases periodísticas comenzó a formarse una red periodística en provincias. Aunque parece preciso puntualizar que antes y sobre todo después de 1879 el nocedalismo *siglofuturista* dejó una fuerte impronta en tales rotativos, puesto que los Nocedal enviaron allá donde pudieron a sus colaboradores más afines para sembrar la semilla de clones periodísticos que siguieran sus directrices. Fue una tradición en la historia del rotativo madrileño. Por entonces lo hicieron de la mano de personajes como el catalán Luis María de Llauder, quien luego fue absorbido por las filas de don Carlos con la pretensión de fundar un diario en ausencia de *El Siglo Futuro*; el salmantino Manuel Sánchez Asensio, el asturiano Alejandrino Menéndez de Luarca o el presbítero andaluz Francisco Mateos Gago²². Su presencia podía condicionar (o no) la definición de las cabeceras publicadas en provincias como carlistas o tradicionalistas sin vinculación con el carlismo, más allá de que estuvieran presentes en el seno de las mismas personalidades próximas a la Comunión. Bien es sabido que luego muchas abandonaron el carlismo o el integrismo.

Por lo que respecta al *Siglo Futuro* de aquellos primeros años, queda claro que fue Ramón Nocedal el que lo dirigió, aunque bajo la influencia de su padre. En la caracterización ideológica no puede hablarse en puridad de un diario que profesase con intensidad la identidad carlista al modo de *La Fe*. Se pueden distinguir dos fases en el período que comprende este artículo. La primera va hasta 1879 y se caracteriza por la formación de un núcleo de opinión íntegro y en el que comenzaron a desarrollarse grandes campañas donde se exhibía una ardiente defensa de la religiosidad contra el liberalismo. La etapa siguiente comprende los años que van desde 1879 a 1888 y se distingue por la conversión del periódico en órgano al servicio de la jefatura-delegada de Cándido Nocedal al frente de la Comunión Católico-Monárquica y en protagonista de las polémicas antes y después de la desaparición del representante de don Carlos contra pidalistas y feístas. Fue un periódico entonces de una tirada significativa, pero no enorme. Los datos de la contribución al fisco revelan unas cifras crecientes en los primeros años que le permitían situarse cerca de los diarios próximos al régimen. No obstante lo dicho, esas cifras se vieron adecuadamente engordadas debido a que muchos de los ejemplares que se tiraban se daban gratuitamente como propaganda, lo que menguaba de algún modo las ventas de *El Siglo* o *La Fe*.

El desafío cultural carlo-nochedalista: de las peregrinaciones a los centenarios

21. Acerca de Alejandro Pidal una visión adecuada, aunque incómoda, puede leerse en José Girón Garrote, *Los partidos políticos en Asturias (1875-1923): los partidos monárquicos* (Oviedo: Nobel, 2013), 140-200.

22. Javier Real Cuesta, *El carlismo vasco...*, op. cit., 21; Carlos Manuel Sánchez Pérez, “Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) a través de los periódicos que fundó y dirigió”, *Documentación de Ciencias de la Información*, nº 30 (2007): 150-151 y ss.; *Carta de Francisco Mateos Gago a Ramón Nocedal*, 8 de marzo de 1884, © Real Academia de la Historia. España (en adelante, RAHE), *Legado Ramón Nocedal* (en adelante LRN) (Correspondencia de Ramón Nocedal), caja 9, exp. 121, doc. 1.

Donde el carlismo nocedalista lució especialmente su poderío de convocatoria fue en la organización de varias romerías entre 1876 y 1882 y lo hizo siguiendo lo que otros católicos de distintas latitudes de Occidente y el continente americano emprendieron. A diferencia del pretexto perseguido por aquellos, no cabe dudar de que las pretensiones devocionales en el caso de los carlistas quedaran a un lado a favor de otras de distinto pelaje. De otro modo no se pueden comprender las resistencias que, conjuntamente o no, las élites eclesiásticas y las autoridades restauracionistas plantaron a las ambiciones nocedalistas. Aquí periódicos como *El Siglo Futuro* tuvieron un desempeño bien destacado, explicando los propósitos de rendir pleitesía a un papa-dio “prisionero” por la reciente unificación italiana. La comitiva que consiguió armar Ramón Nocedal en el otoño de 1876 llevaba a los católicos carlistas de España, a los que se unirían romeros de otras naciones como Francia o Bélgica, y pretendía demostrar que Pío IX no estaba solo. Para dar apariencia coherente a sus intenciones, los Nocedal debían tener un motivo de fondo para atraer a los católicos en un momento de consolidación de la Restauración como era el año 1876 y qué mejor pretexto que la conmemoración de los treinta años de pontificado de Pío IX²³. Para eso estaba *El Siglo Futuro*, cuya utilidad no debía ser otra, en opinión de uno de sus redactores primigenios, Ceferino Suárez Bravo, que la de organizar a las masas católicas²⁴.

Parece ser que, con motivo de la entrega de la recaudación de un óbolo con dirección al propio Papa, el Pro-Nuncio Vaticano en Madrid animó a los Nocedal a emprender tal periplo y entregar personalmente las cantidades logradas²⁵. No se llevó a cabo en junio, sino que tuvo que esperar al otoño. Fue, desde luego, un desafío en toda su extensión a la Restauración por lo que se infiere de la documentación del Archivo del Ministerio de Exteriores, como también lo que ocurriría durante los años posteriores²⁶. Fue uno de los grandes momentos de Ramón Nocedal, que fue quien lideró la peregrinación y no su padre. Es cierto que Cándido Nocedal se desplazó al Hexágono y aquello generó no pocos rumores. Aparte de evitar la intromisión de personalidades próximas al grupo pidalino y de mitrados afectos al nuevo régimen como el Cardenal Arzobispo de Toledo, tal vez Cándido fuera el encargado de negociar condiciones ventajosas con las compañías ferroviarias, así como por su influencia atraer la participación no solo de simpatizantes carlistas²⁷. El diario, además de registrar todos los avatares de la empresa, actuando como enlace entre los romeros y los cabecillas de la romería, se encargaba, en un contexto económico poco halagüeño, de fomentar una romería espiritual y lograr con su implicación en ejercicios espirituales que esta llegase a

23. *ESF*, 26 de mayo de 1876. José Luis Agudín Menéndez, “La utilización propagandística de las peregrinaciones a los espacios sagrados en el caso de la cultura política carlista: los ejemplos de las romerías a Roma (1876 y 1933) y Lourdes (1913)”, *Sémata*, nº 33 (2021). DOI: <https://doi.org/10.15304/semata.33.7861>.

24. Así se desprende de una de las misivas que el asturiano dirigió a Nocedal. *Carta de Ceferino Suárez Bravo a Ramón Nocedal*, 19 de junio de 1877, © RAHE, *LRN* (Correspondencia de Ramón Nocedal), Caja 9, exp. 116.

25. *ESF*, 12 de mayo de 1876.

26. *Telegrama sobre la peregrinación española*, 16 de octubre de 1876, AHN, *Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores* (en adelante, *AMAE*) (Embajada Santa Sede), leg.1181, banda 2.

27. Domingo Benavides Gómez, *Democracia y Cristianismo...*, *op. cit.*, 33.

buen puerto²⁸. Es una constante en la historia de este periódico, en especial durante estos primeros años y con una motivación bien clara, que en portada se publicaran listados de firmas y cartas recibidas en las oficinas del rotativo en apoyo de la peregrinación y otras campañas. También para legitimar sus objetivos y acciones, el diario se valía de las cartas pontificias o la de los cardenales españoles que incluía en primera plana.

En plena polémica con *La España Católica* de Alejandro Pidal, se produjo otra convocatoria de una nueva peregrinación a instancias de la juventud católica italiana, aunque sin la simpatía vaticana. Ramón Nocedal recibió una carta de uno de sus representantes²⁹. Para evitar lo acontecido tras el incidente de los tradicionalistas con el conde Coello de Portugal, representante de España en el Vaticano, y con la venia de los eclesiásticos menos avenidos con el nocedalismo más fiero, se desestimó pronto tal iniciativa. En apoyo de los propósitos del *Siglo Futuro* en sus polémicas contra el periódico pidalino, al que motejaba de liberal, se hablaba de los lazos transnacionales que unían al diario de Madrid con el vaticano *La Civiltà Cattolica*³⁰. El desafío íntegro al sistema saguntino, empero, prosiguió, y es que poco tiempo después se llevaban a cabo periplos regionales que recibieron un fuerte respaldo de la prensa carlo-íntegra de Madrid y de Barcelona. Al parecer de políticos como el propio Alejandro Pidal, estas tuvieron una fuerte carga contestataria y política, de suerte que por este motivo no podían ser consideradas manifestaciones de fe sinceras³¹. Estas manifestaciones de menor entidad, que no estuvieron exentas de desencuentros que la prensa carlista denunció ante la pasividad de las autoridades³², como las patrocinadas por el conglomerado propagandístico carlo-nocedalino en 1877 y a lo largo de los años ochenta, se apropiaron de los lugares de culto que luego constituirían espacios de gran trascendencia en la construcción de la identidad carlista.

En 1882 el motivo de la fallida peregrinación que lideró en su organización Cándido Nocedal fue un agravio cometido en el traslado de los restos del célebre pontífice referente del antiliberalismo, Pío IX, fallecido en 1878. Por el referido pontífice *El Siglo Futuro* recaudó no pocas limosnas y, a su desaparición, inició una campaña con la que se pretendía erigir un monumento a su memoria. Lógicamente, y con toda la pompa que merecía la ocasión de 1882, aparecía en portada tanto en latín como en castellano la aprobación del pontífice que lo sucedió, León XIII, al periplo proyectado por los nocedalistas. La romería de 1882 estuvo envuelta desde un primer momento en polémicas. Tenía lugar cuando gobernaban los liberal-fusionistas y aquello motivó una curiosa alineación de elementos ciertamente mal avenidos. Desde las autoridades eclesiásticas, con algunas que otras excepciones, hasta el gabinete presidido por Práxedes Mateo Sagasta, pasando por la Unión Católica de Pidal tan en boga en aquel momento, todos contribuyeron en igual medida en ahogar el propósito de los No-

28. Ejemplos de todo ello en Archivo General de la Universidad de Navarra (en adelante, AGUN), *Fondo Melchor Ferrer* (en adelante, FMF) (Documentos de carácter político de 1876. Carlos VII), caja 158/011, camaña 2.

29. AHN, AMAE (Embajada Santa Sede), leg. 1181, banda 1.

30. “Una carta del padre Liberatore”, ESF, 26 de enero de 1877.

31. *La Fe*, 17 de mayo de 1877; “Romerías”, ESF, 1 de junio de 1877; Vicente de la Hoz y Liniers, “Peregrinación al Pilar”, *La Fe*, 19 de abril de 1880.

32. “Las romerías”, ESF, 8 de junio de 1877; Melchor Ferrer, *Historia del Tradicionalismo...*, T. XXVIII-I, *op. cit.*, 35-38.

cedal. Y es que sus propósitos no cuajaron, porque el alto clero no aceptó que la dirección de la romería fuese a cargo del laicado carlista y no estuviesen presentes elementos afines al pidalismo³³. Aquel año pudo sucumbir *El Siglo Futuro* y Nocedal estuvo a punto de ser desterrado por el marqués de Cerralbo. Ni una cosa ni otra salieron adelante por el manejo de la propaganda de Cándido y su vástagos, así como por su propio ingenio.

Donde las autoridades de la Restauración no pudieron abortar los propósitos del nocedalismo fue en los intentos de monopolio de centenarios muy destacados en el decenio de 1880³⁴. El de Santa Teresa en 1882, de hecho, coincidió con la fallida organización de la romería de 1882. No obstante, hubo otras dos efemérides en las que sí hubo intromisiones por parte de *El Siglo Futuro*. Primeramente, en el centenario del escritor barroco Pedro Calderón de la Barca, en cuyos actos participó el polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo. No hubo otro motivo en *El Siglo Futuro* para salir en defensa de quien el diario ayudó a promocionar su obra cumbre, la *Historia de los Heterodoxos Españoles*. No se aceptaba, bajo ningún concepto, que el montañés acabase en las filas de la Unión Católica, como así acabó ocurriendo. Comoquiera que sea, desde los medios afectos al integrismo nocedalista no se dejó pasar por alto la ocasión, publicándose las cartas de los suscriptores y listas de adhesiones para demostrar ese afecto inquebrantable por el intelectual. Con ello quedaba patente el respaldo con que contaba la causa. Fruto del exclusivismo tan característico del nocedalismo es que el mismo clérigo Félix Sardà i Salvany, en su *Revista Popular*, transmitiese la idea de que el centenario era patrimonio exclusivamente del integrismo³⁵. Aparte de intentar torpedear una celebración muy señalada instrumentalizada desde el liberalismo canovista, lo que se pretendió a través del altavoz periodístico no fue otra cosa que desacreditar al pidalismo. Aparte de las vindicaciones de Ramón Nocedal, sobresalieron las del padre Gago³⁶.

Hubo otra conmemoración donde se demandó que *El Siglo Futuro* se implicase más, y esta era la opinión que le dirigió Mateos Gago a Nocedal a través una serie de cartas conservadas en el Legado de Nocedal en la Real Academia de la Historia. Y es que en 1882 también se celebraba el centenario del pintor barroco del Siglo de Oro Bartolomé Esteban Murillo³⁷. El jesuita Moga, por el conducto de Gago, le exigía que *El Siglo Futuro* hiciera todo lo posible para hacer de esa ocasión otra celebración puramente católica y a la que no le faltaran recursos. Demandaba, igualmente, que Nocedal moviera sus hilos para lograr la presencia de Alfonso XII y que la ocasión contara con la bendición pontificia para que al artista se le concediera el título de pintor de las concepciones. Desde el diario faltó inte-

33. *Carta de Cándido Nocedal a Ángelo Bianchi*, 27 de enero de 1882, © RAHE, LRN (Correspondencia de Cándido Nocedal), caja 3, exp. 56. También la documentación en los *telegramas cifrados del Embajador de S.M. en la Santa Sede al Ministro de Estado*, 1882, AHN, AMAE (Embajada Santa Sede), leg. 1181 y 1183.

34. Javier Ramón Solans, “Catolicismo, nacionalismo y políticas del pasado en la era de las conmemoraciones”, *Ayer*, nº 132 (2023): 123-147.

35. *Revista Popular*, 20 de julio de 1882, reproducido por Solange Hibbs-Lissorgues, “Los centenarios de Calderón de la Barca (1881) y Santa Teresa de Jesús (1882): un ejemplo de recuperación ideológica por parte del catolicismo integrista”, en ed. por Francis Cerdán, *Hommage à Robert Jammes* (Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1994), 545-552.

36. *ESF*, 19 de marzo de 1925.

37. *Carta de Francisco Mateos Gago a Ramón Nocedal*, 23 de marzo de 1882, © RAHE, LRN (Correspondencia de Ramón Nocedal), caja 9, expediente 121, doc. 1.

rés, sobresaliendo los artículos que a este respecto firmó su redactor-jefe Manuel Burgos y Mazo³⁸. Como colofón de todas estas iniciativas, debe señalarse la defensa que se hizo de la labor del publicista que más celebridad dio al integrismo y este no fue otro que Félix Sardà i Salvany. Al natural de Sabadell se le pretendió ofrendar una pluma de oro sufragada con una suscripción popular desde las columnas del diario. Asimismo, el año en que publicó la “Biblia” del integrismo, *El liberalismo es pecado*, *El Siglo Futuro* hizo una ardiente defensa de esta obra, insertando capítulo a capítulo de la misma en primera página.

Las dificultades para informar en un sistema informativo inicialmente restrictivo

Como se precisó en el segundo de los apartados de este texto, no deja de ser sorprendente la aparición de *El Siglo Futuro* en los primeros instantes del reinado de Alfonso XII. Ello no significó que pudiera exhibir como hubiera querido una línea editorial escorada a la defensa de lo que significaba Carlos VII. Tampoco es que se hubiera esforzado en ello, pues para el integrismo esta cuestión, la de la monarquía, era secundaria frente a la del izado de la bandera católica en un momento en el que esta le estaba siendo arrebatada de las manos. El subtítulo de *El Siglo Futuro*, el de “Diario Católico”, que no varió hasta que llegaran los días de la II República, era llamativo y pretendía demostrar la independencia de cualquier organización política; algo que luego no pudo mantener porque su director-fundador fue también dirigente del Partido Católico Nacional, que conformó tras su ruptura con el carlismo. Tampoco *La Fe* se pudo declarar abiertamente carlista, subrayando en el subtítulo su carácter de “Diario Monárquico”. Por ello habría que esperar hasta la aprobación de Ley de Imprenta de 1883 del ministro Pío Gullón para volver a ver a los carlistas dando rienda suelta sobre cuestiones fundamentales de su ideario. Esto no supone que tales cabeceras no mantuvieran polémicas con un sistema que se resistían a aceptar, pero con el que debían convivir si querían mantener viva una causa como la de don Carlos. En una denuncia se acusaba al diario de hacer apología de la causa carlista por convocar una suscripción para reponer la “pérdida” del Toisón de Oro de don Carlos. Por este motivo, el director de *El Siglo Futuro* recibió la felicitación y el aliento del pretendiente don Carlos, como muestra de respaldo a su campaña, pese al hostigamiento judicial que esta acarreó³⁹.

Entre los propósitos que persiguió *El Siglo Futuro* desde su fundación estuvo la continuación de los lazos transnacionales que unieron a carlistas y neocatólicos de España con legitimistas y ultramontanos al otro lado de los Pirineos. Se ha hablado de las excelentes relaciones que los Nocedal mantuvieron con Louis Veuillot. De hecho, su periódico *L'Univers* constituyó un modelo de inspiración a la hora de fundar *El Siglo Futuro* y otras revistas de provincias, como la influyente publicación de Sardà i Salvany *La Revista Popular*⁴⁰. En el legado de Ramón Nocedal en la Real Academia de la Historia se

38. ESF, 3, 15 de abril y 26 de mayo de 1882; José Álvarez Junco, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (Madrid: Taurus, 2001), 449.

39. *Carta de Francisco Martín Melgar a Ramón Nocedal*, 21 de marzo de 1882, AGUN, FMF (Documentos Reales de 1882. Carlos VII), caja 158/008, camisa 7.

40. Solange Hibbs-Lissorgues, “Influencia de Louis Veuillot (1813-1883) y de la prensa ultramontana francesa en las publicaciones católicas españolas del siglo XIX”, en coord. por Encarnación Medina Ar-

dispone de varias cartas que corroboran esa relación⁴¹. Así, Nocedal solicitó al director del diario parisino el permiso para la traducción de una de las obras que marcó la evolución del antaño liberal en furibundo contrarrevolucionario: *L'Honnête Femme*⁴². Aunque parece ser que Nocedal no sabía francés, según alguno de sus hagiógrafos, esa relación con su homólogo galo fue bastante fluida. Estaba prohibida la difusión del diario francés en España y para que los lectores del diario tradicionalista estuvieran al tanto de lo que este periódico contaba de lo sucedido en la vecina Francia y lo que decía acerca de las actividades de los ultramontanos, se transcribieron noticias. Además, Francisco Martín Melgar, uno de los primeros redactores del *Siglo*, remitió crónicas durante unos años desde París⁴³. Aquella era una forma de resistencia en el ámbito de la comunicación contra una medida que se extendió hasta finales del decenio de 1870.

El periódico sufrió en sus carnes las iras del canovismo por medio de denuncias, multas y suspensiones. Así, en plena celebración de la romería de Santa Teresa en dirección a Roma, el fiscal se querelló contra el periódico porque en la edición de provincias venía acompañada de pasquines absolutistas. No se olvide tampoco el destierro al que fue sometido Ramón Nocedal a causa de los enfrentamientos con el representante de España ante la Santa Sede. En muchas ocasiones, en los tribunales actuó en defensa del rotativo Cándido Nocedal, al modo que hicieron otros periódicos republicanos⁴⁴. Además de querellas, el periódico resultó suspendido durante quince días en el año 1877 e, igualmente, volvería a serlo en 1880⁴⁵. La primera de tales suspensiones sucedió precisamente a colación del intento de organización de la romería de 1877. Nuevamente el ingenio de los Nocedal sorteó con fortuna las adversidades, creando en su lugar otra cabecera que mantuviera la comunicación con sus seguidores. Se trataba del *Diario de la Tarde*. También fomentó una revista, complemento indispensable de *El Siglo Futuro*, denominada *Revista Religiosa de El Siglo Futuro*, con la que publicaba documentos religiosos y originales literarios de interés.

Unas referencias jocosas a Alfonso XII tanto en el periódico de Madrid como en el dirigido por uno de los acendrados representantes de la facción del carlo-nocedalismo en Cantabria, Fernando Fernández de Velasco, le valieron a Ramón Nocedal su procesamiento por injurias a la institución monárquica. La fiscalía de imprenta exigió que se le incoara a Nocedal una pena de ocho años y un día de prisión, así como se le impusiera una multa de mil pesetas⁴⁶. El adlátereo satírico de los Nocedal, *Rigoletto*, lamentaba que arremeter contra la causa católica que defendía con ahínco Nocedal no era penado con

jona, *La Prensa= La presse* (Jaén: Universidad de Jaén, 2009), 95-108; Alexandre Dupont, *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)* (Zaragoza: PUZ, 2021).

41. *Carta de Louis Veuillot a Ramón Nocedal*, 30 de diciembre de 1876, © RAHE, LRN (Correspondencia de Ramón Nocedal), caja 9, exp. 115.

42. "Advertencia", *ESF*, 5 de enero de 1878.

43. Francisco Martín Melgar, *Veinte años con...*, *op. cit. La Fe* (5 de octubre de 1877), por su parte, honraba al conde de Chambord y confiaba en el triunfo de los candidatos legitimistas en las elecciones del otoño de 1877, lo que ocupaba una de las primeras planas del rotativo.

44. Véase el caso de Pablo Correa y Zafrilla en el republicanismo pimargalliano analizado por Eduardo Higueras Castañeda, *La pluma roja de la prensa federal. Pablo Correa y Zafrilla (1842-1888)* (Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2023).

45. *La Fe*, 15 de octubre de 1877.

46. *ESF*, 2 de mayo de 1883. El artículo denunciado: "Política menuda", *ESF*, 4 de agosto de 1882.

sanciones, como sí ocurría con los ataques al rey o a las excitaciones a la rebelión del ejército. Por criticar durante esos años la *Kultukampf* de Otto von Bismarck y al káiser Guillermo I el diario de Nocedal también fue denunciado porque comprometía las relaciones internacionales entre ambos países⁴⁷.

La censura eclesiástica, que siempre aseguraba cumplir con el debido rigor el diario tradicionalista y que años más tarde no tuvo a bien acatar, le llevó a un importante problema con el Vaticano varios meses antes de la desaparición de Cándido Nocedal. Fue en 1885 cuando se publicó el artículo del nocedalista Francisco M. de la Riva titulado “La misma cuestión” donde ponía en entredicho la autoridad del nuncio y la independencia con la que debían actuar los arzobispos españoles. A su entender, estos debían operar al margen del representante pontificio en los reproches que los mitrados hicieran en materia político-religiosa. *El Siglo Futuro* tuvo dolorosamente que rectificar de ello, lo que acabó divulgando⁴⁸.

El quintacolumnismo del tradicionalismo nocedalino: guerras de papel internas

Otra de las notas definitorias del período viene dada naturalmente por el enfrentamiento interno entre los seguidores de los Nocedal y los que respaldaban al grupo de *La Fe* y sus acólitos. Habría también un tercer bando en liza que sería el conformado por personalidades palatinas como los marqueses de Cerralbo y Valde-Espina, quienes acabaron imponiendo su criterio y se vieron auxiliados tanto por el propio rey-pretendiente Carlos VII como por periodistas que estaban a un lado y a otro de los bandos en liza⁴⁹. Es cierto que la facción *feísta* pudo proclamarse vencedora en esta guerra cultural interna, pero su carácter levantino no gozó de las simpatías de Carlos VII. Por eso el pretendiente nunca confió en ellos la tarea de la resurrección de la prensa carlista tras el abandono de Ramón Nocedal y los periódicos íntegros de la ortodoxia carlista. En tal contienda se dirimía la primacía entre dos de los elementos definitorios del ideario de la Comunión, como eran la religión y la monarquía. En todo caso y volviendo a los años en que se encargó la jefatura del partido a Cándido Nocedal, cabe decir que este no lo tuvo fácil. Hay visiones contrapuestas en torno a si en Nocedal hubo ambiciones, como ya hubo ocasión de señalar y de lo que no cabe ninguna duda⁵⁰; o, por el contrario, fue todo un sacrificio para mayor gloria del carlismo. Esta última postura fue la que sostuvo tras el cisma su hijo Ramón Nocedal⁵¹. Comoquiera que sea, Cándido Nocedal tuvo que valerse de la prensa durante este quinquenio, como hemos visto, para tratar de contrarrestar los impedimentos legales y mantener a flote la existencia del carlismo. Y no solo eso, debía actuar como bombero periodístico sofocando

47. *ESF*, 4 de junio de 1878; AHN, *Fondo Ministerio del Interior*, leg. 346, exp. 17.

48. *ESF*, 9 de marzo de 1885; © RAHE, *LRN* (Correspondencia de Ramón Nocedal), caja 9, exp. 124.

49. La correspondencia que transcribió Melchor Ferrer de aquellos años de la dirección nocedalista pone de manifiesto la confianza que depositaba el pretendiente en el marqués de Valde-Espina, hasta el punto de confiarle asuntos de negociado en el Vaticano. AGUN, *FMF* (Transcripciones Documentos Reales. Carlos VII 1881-1888), caja 158/008, camisas 6-10.

50. Ignacio Hoces Íñiguez, *De progresista a carlista...*, *op. cit.*, 514-515.

51. Ramón Nocedal, “La cuestión”, *El Fuerista* (San Sebastián), 14-18 de febrero de 1889.

los frentes que se le iban abriendo. El problema más inmediato lo tenía con el diario *La Fe* al que, con la venía de don Carlos, expulsaría⁵².

Los seguidores de *La Fe* no solo se sirvieron del editorial y panfletos para contrarrestar la influencia ejercida por el nocedalismo. Quienes se agruparon en torno a este influyente grupo de los Vildósola, Hoz y Ternero se valían de tener de su parte —al menos eso aducían— a las bases sociales del carlismo. Lo cierto es que el nocedalismo les estaba adelantando en cuanto a la promoción de publicaciones en provincias bajo su dirección. La ofensiva de *La Fe* y los suyos quería poner de manifiesto en contra de *El Siglo Futuro* la falta de respaldo con la que contaba. Durante aquellos años se asistió a un nuevo impulso de las publicaciones satíricas carlistas tras el gran momento del Sexenio. Lo que ocurría es que esta puesta a punto por parte del grupo *feísta* era contraproducente en pos de la unidad de la Comunión Católico-Monárquica. En 1882 (re)nacieron varias publicaciones que en su momento habían gozado de cierto prestigio. Las condujeron personajes afectos a Nocedal. Lo curioso de todo es la implicación en el patrocinio de tales publicaciones de notabilidades como el barón de Sangarrén con *El Papelito*, contrario a la política de retramiento electoral de Cándido Nocedal. *Rigoletto*, por su parte, fue encabezado por Leandro Herrero, quien tuvo a bien verse representado en las caricaturas de *Mecachis* y Cilla como una suerte de bufón al servicio de Nocedal. Aunque se ensañó con el grupo de *La Fe*, ninguneando como no podía ser de otro modo a *El Cabecilla*, sus dibujos se dirigieron sobre todo contra el sistema político vigente. *Rigoletto* era impreso en la misma casa que *El Siglo Futuro*.

Este conflicto intestino también fue dirimido en los tribunales, ya que los Nocedal no aceptaron de buena gana los ataques obsesivos que desde el periódico satírico fundado por Isidoro Ternero, *El Cabecilla*, dirigieron contra Nocedal. Se defendía la idea de que Nocedal había sido infiltrado por los liberales para tratar de dinamitar por dentro a la Comunión a cambio de las sustanciosas cesantías que recibía por haber sido ministro en época isabelina. Lo cierto es que aquello trascendía todo tipo de cuestiones banales relacionadas con las amistades e intimidad de Cándido Nocedal y es que desde el carlismo nunca se tuvo a bien respetar la influencia de una personalidad que ingresó tarde en la Comunión y no hizo una auténtica profesión de fe por don Carlos. Asimismo, que su táctica legalista en el Sexenio hubiera caído en desgracia en contra de los otros sectores favorables a la belicosidad nunca fue fácilmente olvidado.

Como ya hubo ocasión de anticipar, hasta 1879 se puede hablar, en puridad, de que hubo sintonía entre ambas partes. Desde el diario carlista se respaldaba lo que se decía desde *El Siglo Futuro* y en las páginas dedicadas a publicidad se promocionaban las obras que editaba la imprenta que tiraba *El Siglo Futuro*⁵³. *La Fe* salió en su defensa cuando la autoridad gubernativa censuraba o suspendía la publicación. Todo cambió cuando se empezaron a sentir las ambiciones de control nocedalista sobre los destinos del carlismo. Estas quedaron de manifiesto cuando Nocedal, en contra del criterio defendido durante el Sexenio, se convirtió en un firme valedor de la opción del retramiento en la reunión de los directores de periódicos en la primavera de 1879, convocada en la casa del

52. *Carta de Carlos de Borbón y Austria-Este a Cándido Nocedal*, 9 de septiembre de 1882, AGUN, FMF (Transcripciones Documentos Reales Carlos VII), caja 158/008, camisa 7.

53. Así ocurrió con una de las obras de Urbano Ferreiroa, corresponsal en el Vaticano de *El Siglo Futuro*.

marqués de Cerralbo a instancias del pretendiente. Cuando se dieron a conocer los detalles y el porqué de la defensa de esta opción, *El Siglo* polemizó abiertamente sobre esta cuestión en la prensa. Se confiaba en que la resistencia pasiva e inocua que predicaban los Nocedal acabaría por dar sus frutos. Y si bien los neocatólicos no pudieron finalmente salirse con la suya, porque se dio vía libre a que algunos candidatos se presentaran por su cuenta, lo cierto es que Nocedal acabó por ser designado jefe-delegado por don Carlos. La caricatura republicana y anticlerical, pero de igual modo la carlista, representó adecuadamente este momento, poniendo de manifiesto la significación que aún tenía el carlismo⁵⁴. Para bien o para mal se hablaba, tal como quería don Carlos, del carlismo nocedalista. Pero se hacía en unos términos sumamente contraproducentes no solo para la causa católico-monárquica, sino también, y lo que era más importante, perjudicando al catolicismo. La formación de la Unión Católica en 1881 tensionó las relaciones aún más si cabe⁵⁵. Años más tarde se recordaba desde *El Siglo Futuro* lo que supuso esta campaña. *La Fe* y don Carlos no compartieron el sentir del nocedalismo, aunque luego de la entrada de Alejandro Pidal en el gobierno Cánovas bien mereció por parte de este periódico detractor de Nocedal numerosos reproches.

Se dio, de igual manera, una competencia entre *feísta*s y carlistas por la erección del monumento dedicado al célebre caudillo militar Tomás de Zumalacárregui, que no se esculpió en época de Nocedal, sino ya siendo el marqués de Cerralbo jefe-delegado⁵⁶. La propuesta no vino de manos del nocedalismo que la respaldó, aunque no fue el periódico que la lideró. Esta estuvo encabezada por el sector nobiliario que empezó a significarse y que protagonizará el giro de la modernización en el decenio siguiente. En portada fueron apareciendo los listados de los carlistas que apoyaban pecuniariamente la iniciativa, pero al modo de ver de los *feísta*s los nocedalistas tergiversaban tales inventarios donde no aparecían determinados nombres de relevancia⁵⁷. De ahí que en varias ocasiones a lo largo de aquel año recordarán los errores en que incurría el periódico que ellos denominaron *La Constancia* moderada, en recuerdo de aquel diario neocatólico aparecido en las postrimerías de la era isabelina y de la militancia en el moderantismo de Nocedal y los de su grupo. Estas manifestaciones que ayudaban a la construcción de la identidad del carlismo incluían festividades como la de los Santos Reyes de la Tradición o el día de San Carlos Borromeo. Por este motivo, *El Siglo* insertaba y transmitía al pretendiente el afecto que le dirigían sus seguidores de todo el país en jornadas tan señaladas.

Conclusión

Los primeros años de la Restauración fueron testigos del renacimiento periodístico protagonizado por las facciones nocedalista y *feísta* de la Comunión Católico-Monárquica.

54. Muestras de todo ello en *El Cabecilla*, 2 de septiembre, 7 de octubre, 23 de diciembre de 1882 y 13 de enero de 1883. La perspectiva contraria en *Rigoletto*, 10 de enero y 15 de febrero de 1883.

55. Pese a que el nuncio compartía de algún modo la opinión de los Nocedal con respecto a las infiltraciones del régimen saguntino en esta formación. *Carta de Cándido Nocedal a Ramón Nocedal*, 9 de octubre de 1881, RAH, *LRN* (Correspondencia de Cándido Nocedal), caja 2, exp. 52

56. *ESF*, 30 de marzo y 30 de junio de 1880.

57. *Rigoletto*, 5 de febrero de 1883; *La Fe*, 25-27 de enero y 1-2 de junio de 1883.

Aunque no hubiese coordinación en sus campañas mediáticas, se observa en un primer momento una cierta cooperación, dejando a un lado las rencillas derivadas de la derrota de 1876. La ascensión e influencia de *El Siglo Futuro* y de Cándido Nocedal no fue algo que tanto el régimen saguntino como los carlistas que le combatieron estuvieran dispuestos a permitir y sabotearon lo más que pudieron todas aquellas expresiones inscritas en esa particular batalla por la cultura librada por el nocedalismo. Era un enemigo que ambos tenían en común. A través del estudio de caso particular de *El Siglo Futuro*, la prensa se nos muestra como un instrumento vital en la apropiación de las manifestaciones religiosas y de conmemoraciones históricas, que en realidad no eran sino actos políticos al servicio de la causa nocedalista. No obstante, lo que se venía afirmando con respecto a estos años —teñidos habitualmente de oscurantismo— nos revelan una enorme capacidad del carlismo para acaparar la atención de la agenda pública. La prensa era la única muestra, junto a los panfletos y monografías que se iban editando, de que en el carlismo-nocedalista todavía había vida. Su poder de convocatoria en peregrinajes tanto nacionales como regionales es algo que no se puede obviar, con independencia del número de asistentes que se hubieran podido congregar. Se mostraba desde el campo legal una capacidad para resistir las embestidas de un nuevo régimen que no era del agrado de los tradicionalistas carlistas, pero que menguó aquellos problemas que le inquietaban. Otro tanto podría decirse con respecto a los centenarios que encumbraron desde la perspectiva del exclusivismo intolerante nocedalista a escritores y pintores relevantes de la cultura española. El problema aquí era que constituían eventos que competían tanto a las autoridades del sistema como a sus rivales políticos.

Los trances jurídicos por los que pasó esta publicación diaria, tales como suspensiones o multas, no impidieron a esta seguir manteniendo una línea abiertamente polémica y desafiante que se convertiría en la seña de identidad del periódico durante décadas y se asociaría tanto a su fundador, Ramón Nocedal, como a su principal ideólogo, Cándido Nocedal. No obstante, *El Siglo* salió indemne de esta situación, manteniendo de este modo el contacto con sus lectores. Estas complicaciones fueron mayores en los primeros años de la Restauración. A Cánovas de poco le sirvió permitir la publicación de un diario que había venido a combatir con los principios que había venido defendiendo siempre el grupo neocatólico y luego en el marco de la Comunión Católico-Monárquica. Venía a evitar que los católicos que les habían apoyado hasta entonces no se unieran en masa al nuevo sistema, como al final ocurrió, e impedir el arrastre llevado a cabo por Pidal.

En lo que concierne al enfrentamiento cultural, estratégico y personal que se dirimió en el marco del carlismo de posguerra, las publicaciones nos permiten apreciar, más allá de los conflictos internos, la definición del rol que debía ocupar la religión y la monarquía legitimista. Parecía que *El Siglo Futuro* al principio no hizo demasiada bandera de ello, lo que no lo convertía en un diario carlista de pleno derecho. Todo cambió con la designación de Cándido Nocedal, si bien la identificación con los axiomas del nocedalismo era total por las palabras que transmitía en ocasiones don Carlos a Nocedal. Aunque no distante de esta primacía religiosa, el otro diario con que pugnaba por la primacía e influencia del tradicionalismo legitimista sí que manifestaba una devoción por el pretendiente que preponderaba sobre los otros contenidos. Incluso en esas circunstancias, satíricos como *El Cabecilla* dedicaban en jornadas señaladas imágenes al pretendiente, algo que sus contendientes como *Rigoleto* no hicieron en un primer momento.

Bibliografía

- Agudín Menéndez, José Luis. “*El Siglo Futuro* (1914-1936): órgano del integrismo y de la Comunidad Tradicionalista”. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2021.
- Agudín Menéndez, José Luis. “La utilización propagandística de las peregrinaciones a los espacios sagrados en el caso de la cultura política carlista: los ejemplos de las romerías a Roma (1876 y 1933) y Lourdes (1913)”. *Sémata*, 33 (2021). DOI: <https://doi.org/10.15304/semata.33.7861>.
- Álvarez Fernández, Jesús Timoteo. *Restauración y prensa de masas. Los engranajes del sistema (1875-1883)*. Pamplona: EUNSA, 1981.
- Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2001.
- Benavides Gómez, Domingo. *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931*. Madrid: Editora Nacional, 1978.
- Bonet i Baltá, Joan y Martí, Casimir. *L'integrisme a Catalunya. Les grans polèmiques, 1881-1888*. Barcelona: Fundació Caixa Barcelona, 1990.
- Burleigh, Michael. *Earthly Powers. Religion and Politics in Europe. From the Enlightenment to the Great War*. Londres: Harper, 2006.
- Campomar Fornielles, Marta María. *La cuestión religiosa en la Restauración. Historia de los Heterodoxos españoles*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1984.
- Canal, Jordi. “Republicanos y carlistas en la violencia contra el Estado: violencia política en la España finisecular”. *Ayer*, nº 13 (1994): 57-84.
- Canal, Jordi. *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid: Alianza, 2000.
- Canal, Jordi. *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid: Marcial Pons, 2006.
- Canal, Jordi. “Introducción. El carlismo y la prensa”. *Pasado y Memoria*, nº 26 (2023): 1-6.
- Caspistegui, Francisco Javier. *Espacios de la propaganda carlista*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2021.
- Duarte, Ángel. “El carlista y el republicano: rivales y enemigos”. En *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*, 239-258, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2009.
- Dupont, Alexandre. *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*, Zaragoza: PUZ, 2021.
- Fernández Escudero, Agustín. *El marqués de Cerralbo. Una vida entre el carlismo y la arqueología*. Madrid: La Ergástula, 2015.
- Ferrer, Melchor. *Historia del Tradicionalismo Español*. 31 vols., Sevilla: Editorial Católica, 1941-1979.
- Girón, José. *Los partidos políticos en Asturias (1875-1923): los partidos monárquicos*. Oviedo: Nobel, 2013.
- Gómez Aparicio, Pedro. *Historia del periodismo español. De la revolución de septiembre a las guerras coloniales*. Madrid: Editora Nacional, 1971.
- Hibbs Lissorgues, Solange. “Los centenarios de Calderón de la Barca (1881) y Santa Teresa de Jesús (1882): un ejemplo de recuperación ideológica por parte del catolicismo integrista”. En *Hommage à Robert Jammes*, ed. por Francis Cerdán, 545-552. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1994.
- Hibbs-Lissorgues, Solange. *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante: Institución Juan Gil-Albert, 1995.

- Hibbs-Lissorgues, Solange. "Influencia de Louis Veuillot (1813-1883) y de la prensa ultramontana francesa en las publicaciones católicas españolas del siglo XIX". En *La Prensa= La presse*, coord. por Encarnación Medina Arjona, 95-108. Jaén: Universidad de Jaén, 2009.
- Higuera Castañeda, Eduardo. *La pluma roja de la prensa federal. Pablo Correa y Zafrilla (1842-1888)*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2023.
- Hoces Íñiguez, Ignacio. *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*, Madrid: Doce Calles, 2022.
- Magaz, José María. *La Unión Católica (1881-1884)*. Roma: Iglesia Católica, 1990.
- Melgar, Conde de. *Veinte años con don Carlos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- Navarro Cabanes, José. *Apuntes bibliográficos sobre la prensa carlista*. Valencia: Sanchis, Torres y Sanchis, 1917.
- Ramón Solans, Javier. "Catolicismo, nacionalismo y políticas del pasado en la era de las commemoraciones", *Ayer*, nº 132 (2023): 123-147.
- Real Cuesta, Javier. *El carlismo vasco, 1876-1900*. Madrid: Siglo XXI, 1985.
- Rodezno, Conde de. *Carlos VII. Duque de Madrid*. Madrid: Espasa-Calpe, 1929.
- Sánchez Pérez, Carlos Manuel. "Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) a través de los periódicos que fundó y dirigió". *Documentación de Ciencias de la Información*, nº 30 (2007): 149-172.
- Toledano González, Lluís Ferran. "Las sombras del Rey Soldado. Corrupción, complot y traición en tiempos de Restauración (1875-1876)". *Hispania Nova*, número extraordinario (2025): 59-78.
- Urigüen, Begoña. *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*. Madrid: CSIC, 1986.
- Verri, Carlo. *Los carlistas en las Cortes Constituyentes (1869-1871)*. Zaragoza: PUZ, 2023.